



Resolución de Consejo Directivo **410 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8303/2013 Homologa la RD 313/2022-EXA-UNSa
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,
19/12/2022

VISTO la RD 313/2022-EXA-UNSa emitida por Decanato, ad-referéndum del Consejo Directivo, de fecha 1 de diciembre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que por la antes citada resolución se tiene por prorrogada la designación interina de la E.U. Claudia Leonarda BARBOZA, D.N.I. N° 26.030.638, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Electrónica Digital II de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde el 1 de noviembre de 2022 por el término de un año y/o mientras no sea ocupado el cargo, lo que ocurra primero, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de la Sede.

Que la resolución fue dictada con arreglo a la normativa vigente, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su Vigésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar, en todos sus términos, la RD 313/2022-EXA-UNSa emitida por Decanato.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a: E.U. Claudia Leonarda Barbaza, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Rendición de Cuentas. Cumplido, archívese.

JRM
LLV
lmg


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa